

Grupo Retiro y AMADE ofrecen nuevas soluciones económicas a las personas mayores

Redacción Balance



La Asociación Madrileña de Atención a la Dependencia, AMADE, y Grupo Retiro, a través de su sociedad Grupo Renta Vitalicia Mayores, han firmado un acuerdo de colaboración que permitirá a clientes y asociados de ambas entidades beneficiarse de la complementariedad de sus respectivos productos y servicios.

Con este acuerdo, ambas entidades revolucionan el modelo empresarial de servicios a la dependencia hasta ahora conocido. AMADE, a través de su sentido de la innovación y la calidad de los servicios que pone a disposición de sus Asociados, fomentando la profesionalización del sector, y, la formación específica de los trabajadores de los centros para la tercera edad. Y en segundo lugar, desarrollando de forma constante una destacada labor, permitiendo la

dinamización del sector de la dependencia, y cambiando la perspectiva que hasta ahora se tenía de dicho modelo, como en éste caso apoyando mediante la firma del convenio, fórmulas, nuevas herramientas de financiación de la misma.

Las personas asociadas de AMADE, mayores de 65, que sean propietarios de un inmueble, podrán disponer de forma gratuita de un asesoramiento especializado por parte de los profesionales de Grupo Retiro, que les permita conocer las distintas opciones existentes en el mercado para rentabilizar su patrimonio inmobiliario. Obtendrán, gracias a su vivienda, un incremento de sus ingresos mensuales con los que mantener los distintos servicios asistenciales, contratados, redundando todo ello en el incremento de su calidad de vida. Así mismo los mayores que, por las circunstancias económicas adversas, no hayan podido contratarlos y lo deseen, podrán optar a acceder a los mismos.

De la misma forma, AMADE pone a disposición de los clientes de Retiro que, por la circunstancia que fuere, necesitaran asesoramiento y mediación para el ingreso y/o uso de los servicios prestados por y para la Dependencia, todo su equipo de profesionales, de dilatada experiencia para encontrar la mejor solución.

En este sentido, Javier Gómez, presidente de AMADE, valora muy positivamente dicho acuerdo porque servirá “para seguir creando servicios que ayuden a personas mayores a afrontar la vejez en las mejores condiciones y con la garantía de una atención profesional y de calidad derivada de las exigencias de la Ley de Dependencia”, asegura. Por su parte, Carlos A. Martínez Cerezo, socio fundador y presidente de Grupo Renta Vitalicia Mayores, considera que “ser propietario de una vivienda en nuestro país representa para las Personas Mayores su mejor Plan de

Pensiones, ya que a través de productos como la Renta Vitalicia y la Hipoteca Inversa, los mayores podrán hacer líquido su mayor ahorro, que no es otro que su vivienda, logrando acceder de una forma fácil y segura a los recursos económicos necesarios para mejorar su nivel de vida o cubrir posibles situaciones de dependencia”.

Jueves, 6 de Marzo 2014

Nota

Fuente:

<http://www.balancedeladependencia.com>